

las dhas. cantidades y Manganauda a dho. Libramt. La expresada  
relacion y testimonio se ve a cuerdo

Recuerdo

En este cabildo se vio la delacion dada por el dho. Sr. D.  
Sancho Mexidor de cargo de los gastos que como comensal  
que fue nombrado ha hecho y hechar causa de dho. Regaros  
y abia de ser el mirador de esta Villa cuya delacion contiene  
trece libras de sescientos noventa y un reales y catorce  
mar vellon, cuya cantidad acordaron y mandaron dho.  
Senor y se satisfagan al expresado Senor Juan de San  
chez como tambien suarenta y quatro reales vellon  
por la asistencia de los once dias que se ocupado en  
asistir a dha. obra y Regaros, y para ello se despache  
libramt. para que precediendo la ordenbenion del Senor  
Corregidor Salcalde Mayor de la Ciudad de Murcia, An  
tonio Palazon Mayor como Depositario de propios de  
esta dha. Villa satisfaga dha. cantidad de dho. Regaros  
acompañen a dho. Libramt. La expresada delacion con la  
Certificacion de Antonio Berdu Maestro Platero y  
Perico de Francisco gran operador confesim. Pe  
ese a cuerdo

Recuerdo

En este cabildo se vio la Certificacion que se trae  
de, Dada por D. Pedro Juan de Calderon en  
del Ayuntamiento de la Ciudad de Murcia Confesim.  
de veinte y tres de Mayo de este presente año sobre  
la Aprobacion de cuentas de este dha. Villa y metodo  
que se requiere observarse en adelante por el dho.  
probeido por el Sr. D. Bernardo de Roxo y Comensal  
Intendense con expedicion de la Ciudad de Murcia en  
consequencia del Real Decreto de S. M. de dho. Senor  
gremio de carrilla = Los dho. Senores Capitulo  
reservando dho. dho. y entendido dha. Certificad.  
Acordaron y mandaron que para su observancia  
y cumplimiento se lea ponga y ena dho. libro capi  
tular a continuacion de esta forma y asi mismo  
nota de haverse an queis avel, con lo qual se

